

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MAXICOMBUST S.A., CELEBRADA EL MARTES 31 DE MAYO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y uno días del mes de Mayo de dos mil quince, siendo las 09H00, en las oficinas administrativas de la compañía **MAXICOMBUST S.A.**, ubicadas en las calles Avenida de las Américas y entrada principal al Centro Comercial Bahía, se reúnen los siguientes accionistas: Ing. Johana Caridad Toral Morales, titular de 41.000 acciones valoradas en \$1,00 cada una; Sr. Alfredo Rodrigo Toral Aguilar, titular de 168.000 acciones valoradas en \$1,00 cada una e Ing. Alfredo Francisco Toral Morales, titular de 41.000 acciones valoradas en \$1,00 cada una, con lo que se constata que el 100 % del capital social de la empresa está presente por lo que los accionistas acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2015

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2015

4.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el periodo 2015

5.- Aprobación de las Utilidades a los Trabajadores del periodo 2015

6.- Conocimiento y resolución de las utilidades de los Accionistas del periodo 2015.

Se instala la sesión presidida por el señor Alfredo Rodrigo Toral Aguilar, actúa como secretario el Ing. Francisco Toral Morales; también están presentes en esta sesión, el CPA. Genaro Leonardo Bastidas Torres Contador General de la empresa e Ing. CPA. Jonathan Gabriel Bastidas Torres, Comisario Principal de la empresa.

1.- Toma la palabra la señor Presidente quien manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **MAXICOMBUST S.A.**, como es el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, lectura y aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la empresa. Acto seguido concede la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, para que en su calidad de Contador General de la empresa, dé lectura a los estados financieros; el CPA. Genaro Bastidas Torres al iniciar su exposición, comenta que en el presente periodo se ha aplicado la NIFFS para PYMES y las nuevas políticas contables y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; da lectura en primer lugar al Estado de Resultados, indicando que la empresa no ha generado ingresos operacionales por no contar con la autorización respectiva para la distribución de combustibles, pero ha obtenido ingresos no operacionales por **\$259.528,30** como producto del arriendo de las instalaciones de la estación de servicios "EL FORTIN" y realizó gastos por **\$245.307,86**, generando una utilidad de **\$14.220,44**, conforme se lo demuestra en el Estado de Resultados Integrales. Que de este valor hay que deducir **\$2.133,07** por concepto de 15% Participación Utilidades

a los Trabajadores; **\$4.508,57** por concepto de Impuesto a la Renta Sociedades y **\$757,88** por concepto de Provisión 10% Reserva Legal según disposiciones en la Ley de Compañía y Estatutos Sociales de la empresa, quedando una utilidad neta repartible a los accionistas de **\$6.820,93**. Luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que al cierre del ejercicio los **ACTIVOS** de la empresa ascienden a **\$1.494.267,25**; tiene **PASIVOS** por **\$1.318.605,58** y un **PATRIMONIO NETO** de **\$175.661,67**; que en las Notas explicativas a los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2015, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos; así mismo da lectura al Estado de Flujo de Efectivo como al Estado de Cambio del Patrimonio mencionando nombres de cuentas y valores. Pide la palabra el Accionista Alfredo Rodrigo Toral Aguilar e indica que confía en los estados financieros presentados por el CPA. Genaro Bastidas Torres y este criterio es también compartido por los demás accionistas, y aprueban los estados financieros por el periodo 2015.

2.- Acto seguido, interviene el señor Presidente y autoriza al Ing. Francisco Toral Morales para que en su calidad de Gerente General de la compañía **MAXICOMBUST S.A.**, proceda a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2015; el Ing. Francisco Toral Morales manifiesta que en lo principal La Junta de Accionistas, reunida el 5 de Enero del 2015, designó Comisario Principal de la empresa **MAXICOMBUST S.A.** para el periodo 2015, al Ing. CVPA. Gabriel Bastidas Jaime; que la compañía **MAXICOMBUST S.A.**, durante el presente periodo no ha desarrollado sus actividades conforme a lo determinado en sus estatutos sociales, por estar en trámite el respectivo permiso de distribución de combustibles, en la Agencia de Control Hidrocarburo, ARCH, pero generó ingresos por arriendo de sus instalaciones; En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las acciones de los socios fundadores y no ha habido transferencias de las mismas; que en el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas; así mismo en el Libro de Expedientes se encuentran anexos los documentos de soportes de las respectivas actas de Junta de Accionistas; que durante el periodo 2015 la administración continuó pagando dividendos del préstamo a la Corporación Financiera Nacional; que la Administración al finalizar el periodo 2015, adquirió una camioneta FORD 150, a la empresa Grandwork S.A.; que la empresa en el presente ejercicio NO ha generado ingresos por actividades relacionadas con sus operaciones ordinarias, pero recibió ingresos no operacionales por el arriendo de sus instalaciones, por un valor de **\$259.528,30** y realizó gastos por **\$245.307,86** generando una utilidad de **\$14.220,44**, conforme se lo demuestra en el Estado de Resultados Integrales; De la utilidad operacional hay que deducir **\$2.133,07** por concepto de 15% Participación Utilidades a los Trabajadores; **\$4.508,57** por concepto de Impuesto a la Renta Sociedades y **\$757,88** por concepto de Provisión 10% Reserva Legal según disposiciones en la Ley de Compañía y Estatutos Sociales de la empresa, quedando una utilidad neta repartible a los accionistas de **\$6.820,93**; que al cierre del ejercicio los **ACTIVOS** de la empresa ascienden a **\$1.494.267,25**; tiene **PASIVOS** por **\$1.318.605,58** y un **PATRIMONIO NETO** de **\$175.661,67**; que la administración manifiesta que han tomado pleno conocimiento de las disposiciones legales promulgadas en el periodo 2015; que la administración considera que ha cumplido en alto porcentaje con las expectativas y programación planificada para el periodo 2015, pero espera el próximo periodo 2016 obtener el Código para la distribución de combustibles y realizar sus operaciones de

conformidad a su objeto social. El señor accionista Alfredo Toral manifiesta estar de acuerdo con el informe presentado por la Gerencia por lo que lo mociona se lo apruebe, criterio que lo comparte la accionista Ing. Johana Toral Morales, por lo que el informe es aprobado en forma unánime.

3.- A continuación le conceden la palabra al Ing. CPA. Jonathan Gabriel Bastidas Jaime quien procede a dar lectura a su Informe de Comisario. Indica que la Junta de Accionistas, reunida el 5 de Enero del 2015, me designó Comisario Principal de la empresa **MAXICOMBUST S.A.** para el periodo 2015; que la compañía **MAXICOMBUST S.A.**, durante el presente periodo no ha desarrollado sus actividades conforme a lo determinado en sus estatutos sociales, por estar en trámite el respectivo permiso de distribución de combustibles, en la Agencia de Control Hidrocarburífero, ARCH, pero generó ingresos por arriendo de sus instalaciones; que la empresa en el presente ejercicio NO ha generado ingresos por actividades relacionadas con sus operaciones ordinarias, pero recibió ingresos no operacionales por el arriendo de sus instalaciones, por un valor de **\$259.528,30** y realizó gastos por **\$245.307,86** generando una utilidad de **\$14.220,44**, conforme se lo demuestra en el Estado de Resultados Integrales; De la utilidad operacional hay que deducir **\$2.133,07** por concepto de 15% Participación Utilidades a los Trabajadores; **\$4.508,57** por concepto de Impuesto a la Renta Sociedades y **\$757,88** por concepto de Provisión 10% Reserva Legal según disposiciones en la Ley de Compañía y Estatutos Sociales de la empresa, quedando una utilidad neta repartible a los accionistas de **\$6.820,93**; que al cierre del ejercicio los **ACTIVOS** de la empresa ascienden a **\$1.494.267,25**; tiene **PASIVOS** por **\$1.318.605,58** y un **PATRIMONIO NETO** de **\$175.661,67**; que en mi opinión en términos generales, es que la administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, las resoluciones de la Junta de Accionistas, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y no ha transgredido alguna ley vigente en el país; que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera proporcionada por la administración, la misma que he revisado y que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Pide la palabra el accionista Alfredo Toral y manifiesta también estar de acuerdo con el Informe presentado por el señor comisario y pide su aprobación.

4.- A continuación se da lectura del Informe de Auditoria externa, mencionando cuentas y cifras y en lo principal el Auditor expresa que la responsabilidad de él es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en su auditoria efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES); que en su opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de MAXICOMBUST S.A. , los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivos por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

5.- Los Accionistas manifiestan estar de acuerdo con el valor de **\$2.133,07** por concepto de la utilidad repartible para los trabajadores, según lo dispuesto en el Código de Trabajo.

6.- El Accionista Alfredo Toral Aguilar, mociona que el saldo de las utilidades netas y repartibles para los accionistas por **\$ 6.820,93**, no sean distribuidas, sino que se

acumulen para futuro aumento de capital y mejorar la situación patrimonial de la empresa. Este criterio es compartido por los demás accionistas y aprueban dicha moción.

Los accionistas, luego de intercambiar opiniones y de varias deliberaciones, resuelven:

1.- APROBAR los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros de la empresa **MAXICOMBUST S.A.**, preparados por el CPA. Genaro Bastidas Torres, por el periodo 2015.

2.- APROBAR el Informe presentado por el Ing. Francisco Toral Morales, en su calidad de Gerente General de la empresa **MAXICOMBUST S.A.**, por el periodo 2015.

3.- APROBAR el Informe de Comisario de la empresa **MAXICOMBUST S.A.**, presentado por el Ing. CPA. Jonathan Gabriel Bastidas Jaime, por el periodo 2014.

4.- AUTORIZAR al Ing. Francisco Toral Morales, para que en su calidad de Gerente General de **MAXICOMBUST S.A.**, presente los Estados Financieros e Informes aquí aprobados en los organismos de control correspondientes.

5.- APROBAR el valor de **\$2.133,07** a pagar por concepto de la participación de las utilidades a los trabajadores por el periodo 2015.

6.- APROBAR que el valor de **\$6.820,93** como utilidades repartibles a los accionistas no sea distribuido sino acumulados para futuro aumento de capital.

No teniendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, entra en receso para dar lectura a la presente acta, cuyas resoluciones han sido aprobadas por unanimidad.

Terminada la lectura de la presente acta, se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 11h40.

Para constancia de lo tratado y aprobado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.

SR. ALFREDO RODRIGO TORAL AGUILAR
ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA

ING. JOHANA CARIDAD TORAL MORALES
ACCIONISTA

ING. ALFREDO FRANCISCO TORAL MORALES
ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA

NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXICOMBUST S.A., CELEBRADA EL MARTES 31 DE MAYO DE 2016.

**SR. ALFREDO RODRIGO TORAL AGUILAR
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ING. JOHANA CARIDAD TORAL MORALES
ACCIONISTA**



**ING. FRANCISCO ALFREDO TORAL MORALES
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**CPA. GENARO LEONARDO BASTIDAS TORRES
CONTADOR GENERAL**



**ING. JONATHAN GABRIEL BASTIDAS JAIME
COMISARIO PRINCIPAL**


